

MONOGRAFÍAS FILATÉLICAS 32



FALSOS FILATÉLICOS

RECOPILACIÓN DE DIVERSOS ESTUDIOS

José M^a Sempere

Junio 2019

Subastas Europa

www.subastaseuropa.com info@subastaseuropa.com

LA FALSIFICACIÓN DE LA SERIE FERROCARRILES

Es una falsificación efectuada en la postguerra española. Nos limitaremos a estudiar el valor de 10 pesetas, ya que es el más importante, junto al urgente.

En las figura 1 y 2 se reproduce una muestra de los ejemplares sometidos a estudio



Fig. 1 – 10 Ptas. auténtico



Fig. 2 – 10 Ptas. falso

La serie conmemorativa del X Congreso Internacional de Ferrocarriles vio la luz el 13 de mayo de 1930 y su uso fue válido únicamente tres días: ese mismo día 13, el 14 y el 15.

Denunciaba Martínez Pinna que, por alguna razón ignota, Gálvez señaló la fecha del 10 como día de la emisión a partir de la edición de 1933 de su catálogo. Allí afirmaba que el período de validez de la emisión fue desde el día 10 hasta el 21 de mayo; esas fechas fueron repitiéndose en las ediciones posteriores.

Dado que el primer catálogo Edifil se elaboró en base al de Gálvez, también incorporó, hace más de 45 años, este dato equivocado. Los estudios de Martínez Pinna, editados por la propia empresa Edifil, han servido para subsanar el error en la versión especializada, pero la edición normal del catálogo Edifil continúa impertérrita dando como fecha primera de circulación el día 10.

Es creencia aceptada universalmente que, de esta emisión, sólo se falsificaron dos valores: el más alto de los sellos de correo ordinario, el 10 pesetas, y el 20 céntimos destinado a la correspondencia urgente. De este último mostramos en las figuras 3 y 4 sendos ejemplares, auténtico y falso respectivamente.



Fig. 3 – Urgente auténtico



Fig. 4 – Urgente falso

Como hemos dicho nos ceñimos hoy al 10 pesetas. Utilizaremos para su estudio la lupa; una de las herramientas fundamentales del experto, junto a las pinzas.

Lo que de lejos parece una cosa puede resultar ser otra cuando la contemplamos de cerca. Lo que no se aprecia a simple vista se revela con facilidad al aumentar su tamaño.

Veamos unos detalles de este sello:

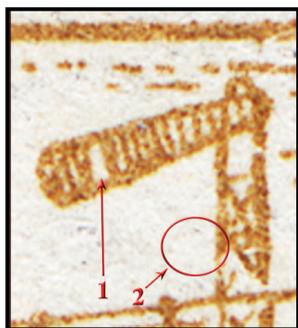


Fig. 5 – Del auténtico

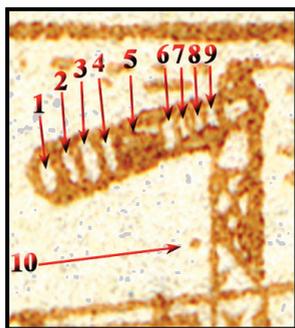


Fig. 6 – Del falso

Una generosa ampliación de la banderola-semáforo que se dibuja en lo alto de la torre, más allá de la locomotora, nos permite ver la característica más conocida del sello falso, sobre todo tras ser divulgada en sus estudios por el Dr. Luis Blas y reproducida por Martínez Pinna. Se trata del pequeño punto de color que tiene el falso a la izquierda de la torre y próximo a ella. Lo podemos

contemplar en la figura 6, identificado con la flecha nº 10. Por el contrario en la figura 5, en la misma zona, remarcada con un círculo y el nº 2, observamos que el sello original carece de punto de color alguno.

En esas mismas imágenes debemos fijarnos también en los espacios blancos señalados 1 a 4 y 6 a 9 que de forma irregular y variable aparecen en los falsos, siempre con una mancha de color en medio de ellos (5). Esa mancha es irregular y variable en los diferentes ejemplares falsos; pero no se aprecia de la misma forma en los auténticos. Por el contrario la banderola del sello auténtico siempre tiene una zona blanca tras las cuatro líneas verticales de la izquierda como señala la flecha nº 1.

Fijemos ahora la vista en el extremo superior izquierdo del sello, en la esquina que forman las líneas que enmarcan la leyenda superior.

El lector puede observar en las figuras 7 y 8 que la esquina superior izquierda está seccionada en su parte exterior, por lo que la línea de encuadre sólo forma un ángulo recto por la parte interior.

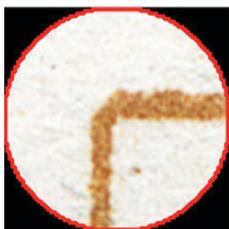


Fig. 7 – Del auténtico

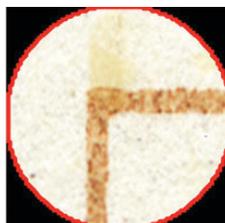


Fig. 8 – Del falso

Nótese que en el falso la línea mantiene su grosor hasta el final, de forma que tanto su parte interior como su parte exterior muestran la forma de ángulo de 90° (**figuras 7 y 8**).

La terminación en punta de los falsos no siempre nos muestra con claridad su diferencia con la esquina chata o cortada de los auténticos. El diferente tintado de la impresión, tanto de uno como de otro, las puede hacer bastante semejantes.



Fig. 9 – Del auténtico



Fig. 10 – Del falso

Las **figuras 9 y 10** nos revelan las diferencias en la leyenda de la cabecera del sello. Básicamente se aprecia una peor definición de las letras en el falso, estando mejor perfiladas en el sello auténtico. Eso se percibe mejor en las esquinas terminales de las letras I,N,T,E y F, que en la falsificación resultan redondeadas. También en la base de las cifras “1”, igualmente con esquinas redondeadas en el falso y formando ángulos rectos en el sello original.

¡Sorpresa!: Montseny tenía razón.



Fig. 11 – Planchas para imprimir falsos

Antonio Montseny, en su obra “Las Falsificaciones del Sello Español” publicada en 1966, página 178, dice que la serie completa de correo ordinario fue falsificada por Serraller, y que lo hizo con total perfección excepto los valores de 10 pesetas y 20 céntimos urgente, por lo que la idea general es de que sólo se han falsificados estos dos sellos.

Martínez Pinna, al que no se escapaba prácticamente nada de lo que se había publicado, recoge la opinión de Montseny pero sin darle crédito. Dos razones tenía para no creer en ella: en primer lugar Montseny no fue un autor excesivamente riguroso y el aceptarse más que con reservas.

Por otra parte no aporta argumento alguno que justifique su afirmación.

Hace unos años llegaron a mi poder las planchas metálicas de casi todos los valores de la emisión; y en el caso de alguno de ellos, no una plancha, sino varias. Véase la figura 11.

Serraller era el director del “Boletín Filatélico IBSE” editado en San Sebastián en 1939 que en su primer editorial escribía: *“Nacemos cuando aún suenan fuertes los clarines de la Victoria, que reciben, haciendo realidad la canción gloriosa de nuestra Falange, a las banderas que vuelven victoriosas al paso alegre de la paz. Paz a la que nosotros recibimos brazo en alto en el puesto que nos deparó la guerra y con la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber como católicos y como españoles”.*

No confundamos el “Boletín Filatélico Español” que se publicaba en San Sebastián y dirigía Juan Mancheño que en 1944 denunció la falsificación (IBSE, San Sebastián) con el Boletín Filatélico I.B.S.E. dirigido por J. A. Serraller, también publicado en San Sebastián en 1939 aunque de esta revista sólo vieron la luz dos números en septiembre y octubre de 1939. El primero denunció la falsificación, el segundo, si hacemos caso a Montseny, la llevó a cabo.

Tenemos las pruebas de que se quiso llevar a cabo una falsificación a gran escala, pero no abundan los peligrosos falsos de 10 pesetas y urgente de 20 céntimos, ni se ha denunciado nunca la existencia de todos los demás valores. ¿Fue realmente un intento fallido?.

LA FALSIFICACIÓN DE LA SOBRECARGA DE LA SERIE DEFENSA DE MADRID AÉREA

Hoy vamos a ver un par de falsificaciones de la sobrecarga “AÉREO + 5 Ptas.” en el sello de correo ordinario del I Aniversario, el nº 759 del catálogo Edifil. En este caso el valor del sello sobrecargado procede de su reducida tirada. Los dos ejemplares sometidos a examen están reproducidos en las figuras 1 y 2.



Fig. 1 – Sello con sobrecarga falsa 1



Fig. 2 – Sello con sobrecarga falsa 2

Para peritarlos empezaremos por seguir el primitivo medio de compararlos con un sello auténtico. Recurrimos a uno con la sobrecarga inequívocamente original (figura 3).



Fig. 3 – El sello con sobrecarga auténtica.

Hasta mediados del siglo pasado era frecuente recomendar la medición de la longitud desde la parte izquierda de la base de la primera letra “E” de “AEREO” hasta el punto de “Pts.” es más fácil de medir de forma precisa ese tramo que desde la base del palo izquierdo de la “A” de “AÉREO”, pues la impresión de esa letra podía estar más o menos empastada y dar lugar a diferentes medidas. Otra nota definitoria era la forma de la “s” de “Pts.”. Veamos las figuras 4, 5 y 6 donde se muestran respectivamente las sobrecargas falsas 1 y 2 y la auténtica.



Fig. 4 – Sobrecarga falsa 1



Fig. 5 – Sobrecarga falsa 2



Fig. 6 – Sobrecarga auténtica

La falsa nº 1 es una impresión muy basta y con facilidad podemos detectar que no es auténtica, aunque no precisamente por las medidas, ya que, si bien no son exactas, sus diferencias no resultan evidentes.



Fig. 7 – Comparación de las sobrecargas.

En la figura 7 los trazos verticales sirven para apreciar visualmente las diferentes alineaciones de las letras de la habilitación auténtica (A) y en comparación con las falsas (f1 y f2).

El lector podrá observar que la peculiar forma de la “s” de “Pts.” es, en este caso concretamente, la diferencia más fácil de apreciar entre la sobrecarga original y las falsas. Pero ¿Cómo podemos asegurar que esas pequeñas diferencias no pertenecen a uno de los 50 tipos que componen la hoja?

La solución definitiva para expertizar con absoluta fiabilidad esta sobrecarga nos la ofreció el Dr. Oswald Schier en el libro “Sellos y Hojitas Defensa de Madrid 1938-1939”.

El camino seguido parte de estudiar hasta el más mínimo detalle el método de impresión de la sobrecarga y de los sellos sobre los que se estampó. De los sellos se efectuaron 5 tiradas y sólo se sobrecargaron sellos de la primera. Por lo tanto cualquier sello sobrecargado de las tiradas II, III, IV y V es falso sin la menor duda.

Pero ahora queremos fijarnos en la sobrecarga en sí misma. Para ello el Dr. Schier parte de analizar el tipo de impresión utilizada: el offset, es decir un método plano que nunca puede dejar relieve al dorso. Obsérvese en la figura 8 el lado de la goma del ejemplar falso nº 1. Se pueden apreciar los salientes producidos por la presión de la tipografía al efectuarse la impresión (el color de esta imagen se ha alterado para resaltar visualmente dicho relieve). Esta pieza, por las características de su sobrecarga, no puede ser auténtica. Todo sello u hojita de esta emisión con relieve al dorso es, por definición, falso.



Fig. 8– La sobrecarga f1 vista por detrás .

El sistema de impresión por Offset ofrece características que permiten la identificación de cada uno de los cincuenta tipos de que se compone la hoja de estos sellos. El lector interesado puede acudir al libro del Dr. Schier y comprobar que su lectura permite a cualquier coleccionista peritar los ejemplares de esta emisión sin temor a error y sin ninguna necesidad de medios o conocimientos técnicos especiales.

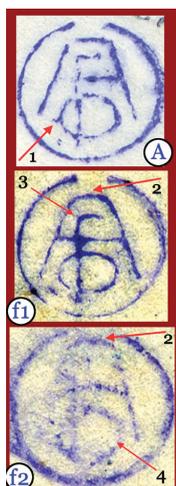


Fig. 9 – Comparación de las marquillas. La auténtica en la parte superior.

Por último vemos cómo los sellos hoy estudiamos tienen en su reverso una marquilla con el logotipo de la Agencia Filatélica Oficial (AFO), único organismo donde podían comprarse los sellos de esta emisión. Parece que con ello debiéramos ver garantizada la autenticidad de esos ejemplares; pero no es así. Las marquillas de ambos sellos son falsas.

La figura 9 muestra en la parte superior una marquilla auténtica ampliada y debajo, con idéntico aumento, las de los dos sellos falsos. La flecha 1 señala la marca de identificación de las marquillas originales, una pequeña rayita que hace asemejarse a una “Q” la letra “O” de “AFO”. Ninguna de las falsas tiene semejante señal. Por el contrario la parte superior de la letra “A” del logotipo es más redondeada que en la marquilla auténtica (flechas 2). Así mismo la flecha 3 señala la forma curvada de la parte superior de la “F” que en la auténtica es claramente recta y forma un ángulo de 90 grados con el palo vertical. Y en cuanto al falso f2 la flecha 4 apunta hacia la letra “O” con una forma mucho más circular en el falso, cuando el auténtico tiene un dibujo oval.

Curiosamente son más comunes las marquillas falsas en sellos con sobrecarga falsa que marquillas auténticas en sellos con la habilitación original.

SOBRECARGA FALSA DE LA EMISIÓN DEFENSA DE MADRID

Con frecuencia uno de los objetivos preferidos por el falsificador han sido las sobrecargas.

Cuando no se disponía de los recursos técnicos actuales, ni los estudios filatélicos se habían desarrollado como lo están hoy en día, el coleccionista se mostraba muy receloso a adquirir emisiones sobre las cuales se hubiera estampado una nueva imagen o texto por temor a que no fuera auténtica.

Cada caso merece un análisis distinto. Cuando el valor de la emisión sobrecargada no es superior al de los sellos base, no es razonable pensar en que nadie se haya molestado en estampar una sobrecarga falsa en un sello auténtico para no incorporar una plusvalía adicional.

El problema se nos ofrece en los sellos de reducido valor en el mercado que, con una sobrecarga, se convierten en ejemplares considerados distintos y de un valor superior.

Si, además, la sobrecarga se ha efectuado utilizando tipos de imprenta de uso general, la facilidad para el falsificador se agranda.

El uso de unos sellos base previamente numerados puede ser un elemento disuasorio para el delincuente, que además de “producir” la sobrecarga falsa, tiene que corregir o falsificar el número si quiere que no se identifique el fraude; es lo que ocurre, por ejemplo,

con el sello aéreo de la emisión del VII Aniversario de la República Española (Edifil 759) que sólo es auténtica si la numeración del dorso está entre la 9.001 y la 10.000.

Hace años todos los recursos utilizados en la expertización de sobrecargas residía en comparar la similitud o diferencias que pudiera haber entre el ejemplar sometido a examen y uno inequívocamente considerado auténtico. Desde hace años, al igual que sucede con el sello en general, los estudios han avanzado y nos ofrecen un conocimiento exhaustivo de la técnica, los medios y la forma en la que se ha producido la sobreimpresión, con la consecuente seguridad en el resultado de las peritaciones.

Hoy trataremos de un caso peculiar: el de la emisión dedicada al II Aniversario de a Defensa de Madrid.

Las hojas del sello que sirvió para esta emisión son de 50 ejemplares repartidos en 5 columnas de diez sellos cada una. Las 4 primeras fueron habilitadas con 10 sobrecargas que se estampaban en un bloque de cuatro cada una de ellas, mientras la quinta y última columna, la de la derecha, se habilitaba con otra sobrecarga más pequeña, una por cada uno de sus diez sellos. Así se conformaban 10 series completas en una cada hoja.

Tras llevarse a cabo la tirada, se dio la orden de cortar todas las hojas separando la columna del sello con sobrecarga individual (el que Edifil cataloga como número 789) de los otros sellos en los que la sobrecarga afectaba cada una a un bloque de cuatro (Edifil 790). Cumplir estrictamente esa orden suponía no ver unidos los dos valores; pero hecha la norma, hecha la infracción; y, al parecer, alguna escapó del corte. Esas piezas son escasísimas y dada su extraordinaria rareza tienen una cotización muy alta.

La figura 1 nos muestra el ejemplar que hoy queremos peritar.

La figura 2 reproduce un ejemplar reputado como auténtico.



Fig. 1 – Sellos 789 y 790 unidos con la sobrecarga falsa



Fig. 2 – Esquina superior numerada de la hoja 06532 con la sobrecarga auténtica y los sellos unidos

Lo primero que haremos es comprobar la autenticidad de la sobrecarga tenida por auténtica y para ello basta con acudir a la obra “Sellos y Hojitas Defensa de Madrid de 1938-1939” del Dr. Oswald Schier. Este libro es un buen ejemplo de la afirmación que hacíamos al principio en el sentido de cómo el estudio pormenorizado, hecho con rigor, facilita el dictamen de autenticidad o falsedad de una sobrecarga.

La pieza de la figura ocupa la parte superior derecha de la hoja, por consiguiente debe corresponder al segundo tipo de las sobrecargas sobre bloques de cuatro y el tipo uno de los sellos con sobrecarga individual.

Seguimos la obra de Oswald Schier y efectivamente comprobamos la primera característica. Véase la figura 3; es una pequeña manchita negra a la izquierda de la base de la cifra “7” de la fecha “7 NOV 1938”.



Fig. 3 – Primer detalle característico del tipo II de la sobrecarga en bloques de cuatro.

Una segunda señal definitoria es otra rayita negra, esta vez por encima y un poco a la derecha de la “L” de la palabra “LA” de la sobrecarga. La destacamos en la figura 4.



Fig. 4 – Rayita característica de este mismo tipo encima de las palabra “LA”

Por último Schier nos señala que este tipo se distingue también por dos manchitas a la derecha de la palabra "MADRID", la superior es un puntito y la inferior una pequeña rayita diagonal. (Figura 5)



Fig. 5 – Tercera característica señalada por Schier

Y ahora comprobemos que la sobrecarga de esta pieza también cumple el requisito que describe Schier para el tipo I de la sobrecarga del sello individual: la deformación de la pata derecha de la "R" de "HEROICA".



Fig. 6 – Ligeramente ensanchamiento de la pata derecha de la "R"

Una vez hemos admitido como auténtica la sobrecarga de la figura 2 basta con aislarla del sello (figura 7)

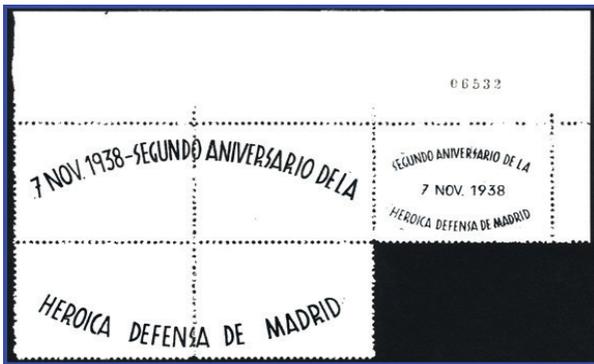


Fig. 7 – Sobrecarga auténtica



Fig. 8 Sobrecarga que queremos saber si es auténtica

Finalmente superponemos una imagen sobre otra. Es evidente que si las dos habilitaciones fueran auténticas, por ser iguales, deberían coincidir. La figura 9, sin embargo, nos revela que no es así.



Fig. 9 – Superposición de las dos sobrecargas

La sobrecarga que queríamos comprobar es inequívocamente falsa.

Advertencia

Nótese que hemos seguido un método de estudio llevados por el fin de mostrar gráficamente y de forma global las diferencias entre la sobrecarga auténtica y la falsa. No obstante el proceder más correcto hubiera sido determinar las tiradas de los sellos base, sus tipos y comprobar que coinciden con los tipos que ya nos ofrece Schier en su exhaustivo trabajo. Sólo su plena concordancia sería prueba de autenticidad.

No ha sido por una mera casualidad tratar de esta falsificación hoy. Su autor falleció hace unos años y hace unos meses se intentó venderla. Como no es la única pieza que “fabricó”, cabe la posibilidad de encontrarnos en el mercado otros ejemplares falsos de mejor o peor factura. Es bueno estar sobre aviso.

SOBRECARGA FALSA DEL CANARIAS SIN NÚMERO

Es la estrella de la colección del II Centenario de España debido al precio que ha alcanzado en el mercado, se trata del sello puesto en circulación el 23 de octubre en 1950 habilitado para correo aéreo con una sobretasa de 10 céntimos. El catálogo Edifil lo valora en 7.100 € para ejemplares sin señal de haber tenido charnela.

No es de extrañar que los falsificadores hayan puesto sus ojos en él.



Fig. 1 – Supuesto ejemplar del “sin número”

Recuerdo que yo empezaba a hacer mis pinitos comprando y vendiendo sellos allá por el año 1962 y veía con sorpresa lo que entonces me parecía una incoherencia absurda: que piezas más raras tuvieran un precio inferior que otras mucho más corrientes. Así sucedía con este sello: el ejemplar con numeración al dorso se podía adquirir entre las 500 y las 600 pesetas poco más o menos y el “sin número” aunque teóricamente valía lo mismo, costaba mucho venderlo porque se trataba de una variedad. A partir de entonces comprendí que de poco sirve considerar la rareza de una pieza. El precio lo determinan conjuntamente oferta y demanda, El “sin número” sólo interesaba a los pocos que por aquella época coleccionaban variedades y a quienes

obtenían un descuento sobre el precio del sello “normal” con numeración al dorso puesto que así rellenaban el hueco del álbum a un coste inferior. A la hora de su fabricación no se dio mayor importancia a las hojas que se tomaban de los excedentes de sellos de Falla de 25 pesetas emitidos en 1947 y almacenados en la Fábrica Nacional de la Moneda. Se cogieron las primeras que aparecieron y resultó que estaban sin numerar al dorso. Cuando tuvo que aumentarse la tirada se acudió de nuevo al mismo stock, no quedaban ya muchas sin numerar y la inmensa mayoría pertenecían a la emisión ordinaria con la numeración de control estampada al dorso como medida preventiva de seguridad.

La aparición del catálogo Edifil supuso el “boom” del “sin número” porque fue catalogado como sello tipo. Se intercaló entre todos los de correo ordinario en lugar de ubicarlo con otra numeración en el apartado de correo aéreo y, encima, como una variedad.

La operación especulativa, entroncada en la estrategia de promoción del nuevo catálogo, tuvo éxito. En poco tiempo los coleccionistas habían adquirido el álbum de sellos diseñado en base a la nueva catalogación. Y aspiraban a cubrir el vacío que ahora les aparecía en una colección hasta entonces completa, multiplicaron su demanda y, por consiguiente, su cotización.

Había llegado el momento en el que la falsificación era atractiva para los falsificadores.

Los posibles caminos para falsificar este sello son:

1º.- Partir de falsificar el sello base, el 25 pesetas de Falla. Alternativa que quedaba inmediatamente descartada por la incapacidad de falsificar con un mínimo de calidad una impresión calcográfica careciendo del grabado o una matriz original.

2º.- Tomar como base un sello falso de Falla de los que circulaban por el mercado y que habían sido producidos con elementos originales sustraídos de la misma Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Esta vía tenía el problema de que los sellos falsos ya eran conocidos (los autores habían sido procesados y condenados por la Justicia) y los expertos los identificaban fácilmente aunque se imprimiera la sobre ellos una habilitación falsa de la más excelente calidad..

3º.- Borrar la numeración de un sello original de Falla y falsificar únicamente la habilitación.

4º.- Y el camino más corto era borrar la numeración del sello aéreo (Edifil 1090) transformándolo en el 1083.

Este último fue el proceder del falsificador en el caso que hoy estudiamos.



Fig. 2 – Visualización de lo que el ojo no ve con la luz natural

La figura 1 reproduce el sello en cuestión. Su anverso no revela nada significativo, si bien se aprecian unas ligerísimas sombras que bien pudieran parecer algo de suciedad.

Si acudimos a la figura 2 observaremos que no se trata de mera suciedad. Muy al contrario, el sello está completamente manipulado y también se detectan manchas de óxido que han sido eliminadas de la simple visión ocular.

Procedamos ahora a examinar el dorso:



Fig. 3 – Dorso del sello a simple vista



Fig. 4 – Visualización con luz ultravioleta

De la misma forma que ocurre con el sello por la parte frontal, a simple vista, en el dorso, sólo se aprecia algo de suciedad (Fig. 3).

La lámpara de Wood revela algo más algo más gracias a la diferente fluorescencia que la radiación ultravioleta produce sobre sustancias distintas (figura 4). Pero debemos profundizar más.



Fig. 5 – Visualización completa de las manipulaciones

Acudamos a la figura 5. Ahora sí podemos apreciar con plena evidencia que el sello ha sido manipulado totalmente. Por un lado han aflorado las manchas de óxido que se habían lavado. Pero lo que es mucho más importante se pueden apreciar restos de la numeración que el sello tenía originalmente.

Lo que en un principio parecía una mera manipulación para limpiar la pieza ahora vemos que se trata de algo más grave: es una falsificación. Se ha querido producir un sello a partir de otro. El 1083 de Edifil borrando la numeración de control de un ejemplar del número 1090.



Fig. 6 – Zona del sello en la que se encontraba la numeración.

En la figura 6 podemos comprobar que en la zona correspondiente del sello quedan restos de la numeración. Pero ampliamos hasta diez veces los restos que quedan de la letra “A” que precede al número y veamos cómo corresponden exactamente a la “A” de un sello 1090 original (figuras 7 y 8).

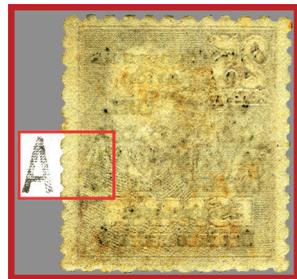


Fig. 7 – Letra “A” de un 1090 y zona en la que se encuentran los restos que el falsificador no pudo eliminar en el ejemplar estudiado.

El falsificador ha sido de nuevo descubierto. Ha dejado demasiados rastros:

- restos de la numeración original del sello 1090,
- manchas que no ha podido eliminar del todo,
- manchas fruto de la manipulación y
- alteración de la goma original.

Muchas huellas que evidencian su “trabajo”. Pero aun siendo muchas, son un peligro grave para el coleccionista poco precavido ya que no se aprecian por una mera inspección ocular vista. Se necesitan los recursos técnicos del experto para descubrirlos.



Fig. 8 – Detalle ampliado de la figura 6.

FALSO DE LA 43 DIVISIÓN

De esta emisión los únicos falsos conocidos los menciona Álvaro Martínez-Pinna cuando dice: “En un libro sobre sellos falsos españoles se señala la existencia de éstos en la presente serie, aunque ni por la descripción de los mismos, confusa como la mayor parte del texto, ni por las fotografías que pecan de lo mismo, puedan identificarse”. (Manual de las Emisiones de Sellos de España. Años 1931 a 1939. La Guerra Zona Republicana, pag. 229). Por suerte aquí los tenemos permitiéndonos su estudio e identificación.



Fig. 1 Serie original

Fig. 2 Ejemplares falsos

Veamos las figuras 1 y 2. En la primera se reproducen los sellos originales y en la segunda los falsos.



Fig. 3.- Zonas a estudiar en el sello falso de 25 céntimos

En un primer examen ocular apreciamos únicamente que el tono de los sellos auténticos es más oscuro o intenso, así como la impresión resulta más detalla. Por el contrario los falsos ofrecen unos perfiles menos definidos. En palabras del autor de la obra que cita Martínez-Pinna lo que caracteriza al sello de 25 céntimos como falso es que la impresión es más borrosa y no se distingue el contorno de las letras. Esa característica la comprobamos con mayor precisión ampliando algunas zonas determinadas del sello, concretamente las dos señaladas en el sello de 25 céntimos de la figura 3.



Fig. 4.- Comparación de la zona 1 del sello original (izquierda) y del falso (derecha).

Y, efectivamente, en la figura 4 podemos comprobar cómo la letra “C” de “CORREOS” está peor perfilada en el falso. Por el contrario, resulta curioso que la mancha de tinta da la sensación de estar mucho más definida en el falso que en el original: pero no es así; lo que ocurre es que se pierden los matices en el sello falso.



Fig. 5.- Comparación de la cabeza del soldado en el sello original (izq.) y en el falso (derecha).

Que una impresión sea más borrosa o imprecisa que otra es un buen indicio para sospechar e inducirnos a profundizar en su examen, pero no suele ser causa suficiente para determinar que se trate de una falsificación. Debemos encontrar el motivo de esa diferencia de impresión. (Fig. 5).

Observemos ahora el valor de 45 céntimos y más concretamente la zona enmarcada de la cabeza del primer soldado así como las ramas situadas encima él. (Fig. 6 y 7).



Fig. 6.- Zona a estudiar en el sello de 45 céntimos

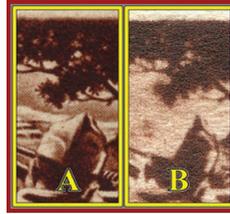


Fig. 7.- Detalle del sello original (A) y del falso (B).

Resulta a todas luces evidente que la imagen “A” de la figura 7, perteneciente al sello de la tirada original tiene una impresión más detallada y nítida si se compara con la “B” correspondiente a la misma zona, pero del sello falso.

La causa de las diferencias.

El experto tiene que profundizar en una pluralidad de conocimientos y técnicas diversas. No es suficiente la mera comparación de dos piezas para poder ofrecer un dictamen completo y veraz. Por la mera comparación únicamente se puede precisar diferencias; pero, como hemos dicho, hay que precisar la causa de esas diferencias para probar que se trata de un fraude. Presten atención a la figura 8. Se trata de una gran ampliación de una misma parte del fondo del sello original a la izquierda y del falso a la derecha.

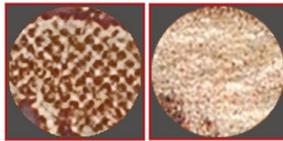


Fig. 8.- Detalle del sello original (izquierda) y del falso (derecha).

Para esta serie se utilizó el huecogrado y la tirada de efectuó en los talleres de Oliva y Vilanova en Barcelona. Por esa razón, en la imagen izquierda de la figura 8 aparecen las celdillas o alveolos típicos de esta técnica de impresión. Por el contrario en la parte derecha de la misma figura vemos la diferencia del sello falso para el que se hizo servir una técnica gráfica diferente: el offset.

Cuando el falsificador utiliza un método de impresión distinto a aquél en el que se llevó a cabo la tirada original, la huella que deja para su identificación es claramente perceptible, al menos por quienes se hayan preocupado un poco en conocer las características propias de las diversas técnicas gráficas.

Esta Monografía Filatélica N° 32 pretende ser un modesto homenaje a nuestro recordado colaborador José M^a Sempere. José M^a colaboró en esta colección con seis interesantes trabajos, el actual es una recopilación de artículos y notas que nos ha facilitado su familia.

Vaya con la publicación de este trabajo nuestro agradecido recuerdo al amigo que nos dejó.

Subastas Europa